Campaña electoral en Santa Cruz se caracterizó por la violencia

-Autoridades afirman que se calmaron los ánimos y que hay tranquilidad en distrito

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- La campaña pre-electoral en este Departamento se ha caracterizado este año por la profusión de insultos y hechos de violencia en mucho mayor indice que en las dos campañas anteriores. Hoy finalizó aquí toda la propaganda, cuando diferentes partidos y frentes contrataron a la red de emisoras privadas de la capital para tratar de influenciar en la población.

Ofro aspecto que caracteriza a esta campaña es la casi indiferencia de una mayoría de la población. En las dos campañas anteriores, durante las proclamaciones de los candidatos, hubo mayor afluencia de público que este año, inclusive en las del MNR-, Alianza, que sigue-desde hace dos décadas-reuniendo en las calles la más gente.

Alianza, que sigue-uesue inace de la temporada, se presentó en Santa Cruz una serie de problemas. Ante una definición clara del gobierno sobre la política agroindustrial del país, y especialmente, sobre la industria del azucar y los vaivenes que se presentaron con el proyecto de "San Buenaventura", la Corte departamental electoral comenzó a trabajar con diez dias de atraso, con relación al resto del maís.

comenzo a trabajar con diez dias de atraso, con relación al resto del país.

Los representantes de Santa Cruz ante el Parlamento, a raziz del problema de Sanbuenaventura, también tuvieron actuaciones ambiguas. El Comité Pro-Santa Cruz reiteró en dos oportunidades que retiraba a los representantes del Parlamento, Sólo unos pocos acataron la disposición del comité civico.

Santa Cruz, seguramente al igual que las otras ciudades, esta vez, ha recibido en sus calles los mayores brochazos dentro de la historia de la política boliviana. No existe un sólo partido o frente que no haya enviado a sus militantes a pintar todo tipo de paredes y a colocar millares de carteles de todo color y tamaño.

Los esfuerzos de la Alcaldía, de la entidad cívica y otros organismos, pese al compromiso de algunos representantes políticos, no surtieron efecto. Igual nomás, se dio rienda suelta con la pintura y en algunas partes afectando ventanales.

"HECHOS DE VIOLENCIA"

En Santa Cruz, la campaña preelectoral ha dejado el saldo de dos muertos, y por lo menos diez heridos, la mayoría de bala. Entre ellos el Prefecto del Departamento Walter Pereira, que todavía está grave en el hospital Petrolero. De acuerdo a los informes recopilados en la Prefectura, hubo más de veinte denuncias sobre peleas entre partidarios de uno y otro frente o partido.

ADN acusó al militante de IMNR, Félix Gutierrez, de haber asesinado a Rubén Figueroa Arias y declaró duelo. Hace dos días, en el hospital Petrolero de esta ciudad, murió Alfonso Aponte Viveros, militante de la UDP, según ese frente, después de ser gravemente herido en el Beni. Durante una asonada de militantes de FSB y de "campesinos nacionalistas", la semana pasada murió en acción de lucha, por la retoma de la Prefectura, Alcides García Flores, declarado después "martir de la democracia".

Tanto en esta ciudad como en provincias, las peleas menudearon. Agresiones de todo tipo se han denunciado.

Al llegar al filo de las elecciones, la mayoría de los que participarán en ellas acusan al MNR de Paz Estenssoro, de haber "puesto en marcha el fraude hace varios meses, a través de funcionarios expresamente instalados en dependencias donde el Estado genera fondos". Pero el mismo Paz Estenssoro dijo que no sucede tal cosa y que, por el contrario, los beneficiados son los "casimiris" que rodean el actual gobierno.

"PROGRAMAS DE GOBIERNO"

Con excepción del PRIN, MITKA-1, el resto, según observadores políticos, gastaron en su campaña mayores recursos que el pasado año, siendo los que se ubican en primer lugar el MNRA-ADN-UDP-DRA y FRA

ano, siendo los que se ubican en primer lugar el MirA-ADN-ODP-PRA y FSB.

Casi todos los candidatos han dado a conocer, dentro de su programa de gobierno, aspectos o proyectos para el impulso al desarrollo regional: nueva política agropecuaria, incentivación de las exploraciones de hidrocarburos, puesta en marcha de la si-derurgica, mayor construcción de escuelas, hospitales y apertura de nuevos caminos.

de nuevos caminos.

Otro aspecto que también, esta vez, fue mayor, se relaciona con los atentados. Hubo más de veinte explosiones de cargas de dinamita y otros explosivos, solamente en esta ciudad, y varios edificios resultaron dañados y destruidos su mobiliario como: el Comité pro Santa Cruz, sede del magisterio, dos sedes de transportistas, el consulado norteamericano, el Centro Boliviano-Americano, la Prefectura y oficinas de juzgados.

"EN ESPERA DE LAS ELECCIONES"

Con ese cúmulo de actos de violencia y promesas, Santa Cruz tiene un potencial de sufragantes de 337,418, de los cuales 147,445 corresponden a la capital y 179,933 a las provincias, lo que significa un incremento de votantes, con relación al pasado año de 39,981 (en

1979 votaron 287.437).

De acuerdo al informe oficial de la Corte Electoral, en el Departamento funcionarán 1.118 mesas receptoras (528 en la ciudad

El Presidente de la Corte Berthy Bascopé Anglaril, quien reemplaza a Antonio Rivas, involucrado en la muerte del médico Clever Caballero, por lo que dejó el cargo posteriormente, dijo hoy que se han tomado todas las medidas para agrantizar el acto prebiscitario. Según ese informe, ha sido remitido a todas las provincias el material necesario.

Por su parte, la Prefectura del Departamento, mediante un auto de buen gobierno, ha prohibido a partir de la media noche de este jueves, toda campaña electoralista, el funcionamiento de bares, cantinas y centros de recreamiento. Las disposiciones prohiben también la circulación de todo tipo de vehiculos, con excepción de los autorizados durante las 24 horas del domingo a la suspensión de viajes a provincias al interior y exterior del país.



BANZER VISITO TARIJA. El Gral. Hugo Banzer Suárez y el Lic. Jorge Tamayo Ramos, candidatos a la Presidencia y Vicepresidencía de la República por Acción Democrática Nacionalista visitaron Tarija. En las electiones del año pasado, el grupo que auspiciaba la candidatura de Banzer se clasificó como la segunda fuerza política de ese Departamento, después de la Allanza del MNR.

Derechos Humanos pide juicio a los autores de la asonada en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- La Asamblea de Derechos Humanos, filial Santa Cruz, ha pedido a las autoridades del Ejecutivo que los responsables y coautores de los hechos de sangre, durante los disturbios políticos de la anterior semana, en este distrito, sean pasados a la justicia ordinaria "isin obstáculos ni presiones".

ordinaria "sin obstacuios ni presiones".

Casi simultáneamente, los partidos políticos han denun-ciado que el Segundo Cuerpo de Ejercito puso en inmediata li-bertad a los que dicen ser campesinos del sector "nacionalista" que el dia 17 de junio dispararon a quemarropa contra el Prefecto del Depar-tamento, Wálter Pereira, hiriendo a tres periodistas, al margen de haber proferido "una serie de insultos inaceptables contra el gobierno".

Por su parte, or-

margen de haber proferido "una serie de insultos inaceptables contra el gobierno".

Por su parte, organizaciones campesinas de Montero, colonos y arroceros, denunciaron que Lizandro Molina, quien fue el que disparó contra el Prefecto Pereira, según el testimonio de los periodistas heridos, se encuentra realizando "su acostumbrada campaña de atemorización con el Pacto Militar-Campesino".

El documento de la Asamblea de Derechos Humanos, firmado por su Presidente, R. P. Roberto Goisten y el Secretario General, Alfonso Dubois, dice textualmente:

"Habiendo transcurrido una semana desde que sucedieron los hechos, por todos conocidos, en nuestra ciudad, después de haberse documentado y reflexionado sobre los mismos, creemos necesario pronunciarse ante el hecho de que hasta el momento, a pesar de las promesas hechas por las autoridades, no se haya detenido a ninguno de los responsables. Al respecto, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Santa Cruz quiere manifestar lo siguiente:

"1-Los hechos ocurridos los dias 17 y 18 de junio fueron protagonizados por un reducido grupo de, personas, pertenecientes, en su mayoría a FSB, sin que contaran, en

El Prefecto Oscar Chanez afirmó que hay tranquilidad y paz en el Departamento "y no se presento iniguín hecho desagradable". Atribuyó ese panorama a sus esfuerzos por entablar "en forma permanente, el diálogo sincero y honesto con todos, incluyendo los partidos políticos, que guardaron respeto y mucha comprensión". Acerca de algunas denuncias sobre su supuesta parcialidad con el MNR-Alianza, dijo que el es, evidentemente de ese partido, "pero, que me compruebe alguien, si en algún momento usé la Prefectura para favorecer a mi partido".

ningún momento, con el más mínimo apoyo popular.

"2. El grupo que protagonizó los hechos se caracterizó, además de su reducido número, por hallarse fuertemente armado y por la irresponsable utilización de armas. Durante dos días amedrentaron a la ciudadania impunemente y a la luz pública, balearon a autoridades, asaltaron dependencias públicas, mataron, etc.

"3. El carácter de las acciones realizadas por este grupo no deja lugar a dudas sobre sus pretensiones de provocar un golpe de Estado, que truncara el proceso democratizador. La petición del retiro del embajador americano fue sólo un pretexto para desencadenar una planificada escalada terrorística, que comienza con manifestaciones, continúa con provocaciones directas a la Prefectura y se lanza abiertamente a crear un clima que justifíque la intervención militar, al dedicarse a objetivos como: toma de radios, baleadura al, Prefecto, secretario y periodistas, asalto y destrozos con la sede de la COD, Corte Departamental Electoral, Consulado de U.S.A. Centro Boliviano-Americano, etc.

"4.- Es difícil poder precisar en estos momentos, si los apoyos

con que contaba dicho grupo en otros sectores y quiénes pudieran ser los implicados en los trajines golpistas. Pero la pasividad de unos y ciertas acciones de otros, obligan a que se clarifique sus conductas, ya que, en caso contrario, serian claros cómplices de los hechos. La conexión de "Radio Eduardo Avaroa" con la cadena subversiva, siendo dicha emisora portavoz oficial de las Fuerzas Armadas, sin que posteriormente se justificara este proceder: el traslado de los detenidos como responsables del atentado al Sr. Prefecto y sus acompañantes, desde las dependencias de la GNSP a las del Segundo Cuerpo de Ejército, sin que se denga nuevas noticias de la situación de los detenidos; la aparición de 17 caimanes del regimiento "Rangers", en la madrugada del día 18, bastantes horas después de conocerse la toma de la sede de la Prefectura por los sediciosos, y su estacionamiento en las inmediaciones del segundo anillo, sin que intervinieran para reimplantar la legalidad violada; la falta de una condena explicita y clara de estos acontecimientos, son cuestiones que no pueden quedar sin una explicación satisfactoria.

derecho a la seguridad de que las funciones de salvaguarda de las instituciones nacionales que corresponden a las FF.AA. no se vea amenazada por la conducta irresponsable de sus miembros.

"5.- No es la primera vez que nuestra ciudad se ve sometida al capricho de estos grupos paramiliares ante la pasividad oficial, pero hoy, la conciencia del pueblo, como se ha demostrado, se manifiesta no sólo con su repudio, sino también en la exigencia de que se haga justicia.

Las promesas realizadas por las autoridades de sancionar a los responsables, deben cumplirse en el más breve plazo posible. De no ser así, el pueblo verá truncada, una vez más, su esperanza y se dará un paso atrás en la marcha a la democracia.

Es de vital importancia el que se continúe en la investigación hasta sus últimas consecuencias, sin obstáculos ni presiones: que se ponga a disposición de la justicia ordinaria a los detenidos como presuntos responsables y a quienes resulten responsables; que se devele y juzgue a los autores intelectuales" (firman. R. P. Roberto Gloisten D., presidente. Alfonso Dubois, Secretario General.

Exhortación a ciudadanía para [que elija a futuros gobernantes el

C O C H A B A M B A. 27
(PRESENCIA).- La Asamblea
de Derechos Humanos exhorta a
los ciudadanos de Cochabamba
y de todo el país, a asumir sin
vacilación el deber y el derecho
que le asiste a elegir a los
futuros gobernantes del país, y a
través de ellos, decidir cuál es el
camino para construir el estado
de libertad, de justicia y respeto
a los derechos de la persona
humana, que todo pueblo necesita para su desarrollo, según se
expresa en un comunicado emitido por esa agrupación firmado
por el R.P. Pastor Montero,
dirigente ejecutivo.

"DEMOCRACIA"

Se dice que, al acudir a las urnas a depositar su voto, los bolivianos contraerán un deber: el de construir una patria que de iguales oportunidades a todos, que se erradique la violencia, el autoritarismo y el abuso de po-der.

que se erradique la vioiencia, ei autoritarismo y el abuso de poder.

Se agrega que "Por eso, la Asamblea de Derechos Humanos es consciente de que este año el voto de los bolivianos será responsable y meditado y que buscará el bien común de una patria en crisis antes que los intereses de grupos minoritarios o personales".

Se añade que no hacerlo así y no contemplar los grandes intereses de la patria, sería dar paso a los totalitarismos, perpetuar la ambigüedad gubernamental del presente y fomentar la presencia de las dictaduras en el país.

Mas adelante afirma que: el llevar adelante el proceso de democratización que el pueblo de Bolivia defendió tan firmemente en los últimos meses, es también responsabilidad de todos los grupos políticos, principalmente de quienes resulten elegidos para ejercer los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Se expresa que "la Asamblea dirige también se voa quienes ya han demostrado que no están con la democracia, a quienes han intentado entorpecerla sin resultados y a quienes, finalmente, al haber sido pasivos ante la campaña de terrorismo han demostrado con su actitud, su silenciosa com-

plicidad y ser enemigos de la li-bertad y de la democracia". "Estos sectores, se remarca, están también llama-

demostrado su gras democrática y, para n esa voluntad y via, hay que utilizar la no la violencia, ni el asi especulación, ni el ocula intencionado".

Campaña del PS-1 culmini con un acto en Cochabamh

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). El Primer Serieta,
Partido Socialista Uno, Marcelo Quiroga Santa Cru.
"socialismo o nada para la solución de los problemas nacempara la liberación del pueblo boliviano", en la concentración ava que tuvo lugar anoche en la acera este de la plaza il de tiembre de esta capital.

Se improvisó una plataforma en un camión, con protecho de la concentración de la

banderas de color rojo y blanco. Militancia de ese versitarios, obreros y gente de la clase media se concentration dicho lugar.

DURO ATAQUE

Después de las palabras de dirigentes regionales agrupación política, el Primer Secretario del Partido sagrupación política, el Primer Secretario del Partido Securido de Mirgió al público en medio de nutridos aplaus.

Cuando comenzaba su discurso, individuos deconados de la concentration del policion del concentration del policion del concentration del policion

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se invita a las firmas comerciales interesadas, a presentar sus ofertas para

PEDIDO315481-2 GLOBAL

n 1 5.000 cajones Corned Beef 2 5.000 " Viandada 3 10.000 " Atún

Las ofertas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en el 4º piso de la Secretaría Junta de Adquisiciones de Oficina Central hasta horas 11.30 del día lunes 30 del presente mes.

> La Paz, 24 de junio de 1980 SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES GR-493/80 Ing. Victor Hugo Arévalo SUB GERENTE DE ADQUISICIONES

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se convoca a propuestas para la provisión de:

MATERIAL

MOTORES ELECTRICOS TRIFASICOS

La Paz, junio 24 de 1980

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El pliego de específicaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaria de la Junta de Adquisiciones 4to, piso Edificio Central de horas 8:00 a 11:30 a.m.
El plazo de presentación vence el dia viernes 15 de agosto del presente año a horas 11:00 a.m.

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES GR.-492/80

SERVICIO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD REQUERIMIENTO DE PERSONAL PROFESIONAL

Tranquilidad en Oruro

antes de los comicios

ORURO, 27 (PRESENCIA).- Dentro de un ambiente que puede considerarse de tranquilidad, salvo esporádicos brotes de intemperancia sin amayor trascendencia, finaliza la actividad prosellitista de los doce partidos políticos que intervendrán en las elecciones generales del domingo. PRIN, que era el decimotercero, se retiró de la contienda, en cuanto a sus candidatos a la presidencia y vicepresidencia, continuando, en cambio, con sus postulantes a senadores y diputados.

El Prefecto Oscar Chanez afirmó que hay tranquilidad y paz en el Departamento "y no se presentó ningún hecho desagradable". Atribuyó dos.

El Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad requiere los servicios de 3 profesionales bolivianos altamen-te calificados y experimentados en Proyectos de Desarrollo Rural, para desempeñar funciones de Dirección y Administración de un convenio internacional con el Gobierno Suizo. La postulación es para los siguientes cargos:

JEFE PROYECTO COTESU

dos.

Las últimas 24 horas fueron aprovechadas al máximo por los partidos, para su propaganda. Los dos periódicos locales registran abundantes avisos. Los espacios radiales son ocupados en gran parte por los candidatos.

La Prefectura del Departamento expidió un auto de buen gobierno, prohibiendo expendio de bebidas alcohólicas, desde las cero horas del sá-

Se dará opción a ingenieros, economistas adminis-tradores y sociólogos con Título en Provisión Nacional que cuenten con estudios de post-grado especializados en Proyectos de Desarrollo Rural y experiencia mínima de 10

Se dará opción a Administradores de Empresas y Economistas con Título en Provisión Nacional, que cuenten con una experiencia de 5 años en estos campos o similares.

Se dará opción a Economistas con Título en Provisión Nacional y especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural, con una experiencia mínima de 5 años en este campo o similares.

Estos profesionales serán contratados para trabajar en la Oficina Central de La Paz, por el tiempo de un año con posibilidades de renovación.

posibilidades de renovacion.

Los interesados deberán presentar su Currículum Vitae, adjuntando copias de sus títulos, documentos de trabajo
y otros antecedentes, a la Jefatura de Personal del Servicio
Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Avenida Ecuador
N° 2186, Casilla Postal N° 1397 hasta el 10 de Julio de 1980.

EDICTO A TOMAS NOGUER PARDO Y LUIS MORALES CALDERON

EL DR. JUAN LOBATON P. JUEZ 1º DE PARTIDO EN LO CIVIL DE LA CAPITAL. POR EL JUZGADO 10º DE PARTIDO EN LO CIVIL, ETC.

Mediante EDICTO: Cita, liama, notifica y empiaza a TOMAS NOGUER PARDO y LUIS MORALES CALDERON, para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso civil elecultos esguido por TOYOTA BIOLIVIANA LTDA, contra Tomás Noguer Pardo y Luis Morales Calderon, sobre cobro de dolares americanos, se ha dispuesto lo que a continuación sigue — MEMORIAL DE PS. 9, ... SENOR JUEZ DE PARTIDO. — Ejeculto — OTROSIES.— MARIO PANTOJA, boliviano, de este vecindario, habil por derecho, domiciliado en 2º Crucero N° 1014, a Ud. con respeto, digo:— Conforme a los Arts. 27, 487, Inc. 3°, 491, 493 y 497 del C. de P. Civil, a mérito del poder adjunto otorgado por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. en base a la CATOREC MIL. OCIOLENTOS goversadas por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. en base a la CATOREC MIL. OCIOLENTOS goversadas por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. PRABIO y LUIS MORALES CALDERON, domiciliados en el PE N° 29 ston de vacciendes. BICATOREC MIL. OCIOLENTOS goversadas por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. CALOREC MIL. OCIOLENTOS goversadas por TOYOTA BOLIVIANA LTDA. Calle Goobles N° 6576, región Irpavi, de esta ciudad, solicitando se dicte el correspondiente AUTO INTIMATORIO, ordenando el pago de capital, intereses, coslas, daños y perjuicios, debiendo disponerse el embargo de los bienes propios de los ejecuados y en especial del camión TOYOTA placa N° 2-11689 — OTROSI 2° - A los efectos del embargo se comisione a cualquier autoridad no impedida de la Republica, mediante orden instruida.— OTROSI 2° - Sedicie al Sr. Director del Servicio de Transito, a los efectos de la amoración prevenitiva del camión TOYOTA placa N° 2-11689 — OTROSI 2° - Isquamente, se oticie al Sr. Gerente del 10pto. de Piscalización del Banco Central de libivia, a los efetos de la moración prevenitiva del camión TOYOTA placa N° 2-11699.— OTROSI 2° - Sediante testimonios al Sr. Registrador de Derechos Iteediados es del contra del contra del contra del controla del propose del propose del contra del controla de Mediante EDUCTO Cita, liama, notifica y empiaza a TOMAS NOGUER PARDO y LUIS MORALES CALDERON, para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso civil ejecutivo seguido por TOYOTA BOLIVIANA LITDA, contra Tomás Noguer Pardo

ES librado en la Cumada de las Coperel J. lus p O del Sr. J. la de P. en lo C. de las C. por el J. lus Armando E. Juarez Quiroga SECRETARIO DEL JUZGADO lus DE PARTIDO EN LO CIVIL LA PAZ - BOLIVIA.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL En cumplimiento del Artículo 214 de la Ley General de

Bancos y los Estatutos del Banco se procedió al Sorteo Extraordinario y Ordinario de Letras Hipotecarias Secc. "F" en dólares correspondiente al Sorteo N°. 17 cuyo resultado fue el

SORTED EXTRAORDINARIO

SURILO EXTRAURDINARIO								
3erie	Q	rte	N G		. r	0		
fra.	Sue.	1.000	0113	- 026	4- 0	265-	0266-	0271
a Aun		Dittili	0293	- 030	1- 0.	339-	0341-	0350
0 2577		iene	0351-	- 035	2- 0	162-	0476-	0479
			0503-	- 050	9- 0	528-	0530-	0581
			0596	- 061	3- 00	515-	0619-	0624
			0628-	- 117.	3- 11	82-	1185-	1187
			1198-	- 120	3- 14	42-	1902-	1913
			2402-	- 249	5- 25	06-	2517-	2519
			2546-	255	2- 25	63-	2566-	2567
			2596-	2597	- 25	98-	2599-	2612
			2619-	2624	- 26	34-	2654-	2663
			2670-	2673	- 26	74-	2675-	2690
			2705-	2721	- 27	23-	2761-	2764
			2766-	2783	- 28	01-	2805-	2967
			2968-	3231	- 32	51-	3254	3671
			3693-	3696	- 38	03-	3807- 3	3814
1ra.	Jus.	500	0205-	0227	- 02	64-	0266-	0271
			0465-	0477	- 050	5- 1	0511-	0512
			0514-	0517	- 054	10-1	0542- (0544
			0551-	0553	- 055	4- (0560- (0562
1re-	Sus.	100	0003-	0043	- 009	1- (0100-	104
			0112-	0114	- 011	8- (0119-	126

SORTEO ORDINARIO 8 m. 1.000.- 0102- 0122- 0124- 0141- 0143 0148- 0150- 0237- 0276- 0281 0282- 0285- 0286- 0292- 0296 0307- 0308- 0309- 0319- 0337 0357- 0362- 0363- 0364- 0365 0379- 0382- 0397- 0398- 0467 0375- 0302- 0397- 0395- 0407 0468- 0478- 0514- 0519- 0538 0542- 0545- 0550- 0560- 0574 0576- 0580- 0585- 0588- 0597 0605- 0608- 0627- 0634- 1167 1170- 1171- 1172- 1188- 1189 1211- 1-20- 1237- 1369- 1407 1422- 1474- 1484- 1501- 1572 1583 - 1584 - 1597 - 1843 - 1883 1887 - 1894 - 1903 - 1934 - 1938 1958 - 2395 - 2396 - 2407 - 2414 2444 - 2456 - 2458 - 2459 - 2460 2470- 2495- 2508- 2510- 2511 2522- 2564- 2584- 2601- 2638 2639- 2655- 2664- 2696- 2700 2706- 2709- 2710- 2712- 2714 2715- 2725- 2738- 2765- 2769 2/73- 2791- 2800- 2899- 2905 2907- 2952- 2955- 2956- 3211 2214 1229 1233 1237 1237 1239 1240 1249 1268 1555 1559 1540 1549 1560 1555 1656 1682 1688 1690 1713 1727 1730 1783 1797 1808 1810 3821- 3827- 3834. 0563- 0564- 0566- 0567- 0570 \$us. 500 .-1re. 0571- 0572- 0574- 0575- 0576 0577- 0578- 0579- 0580-\$us. 100. 0002- 0004- 0041- 0090- 0095 0096- 0097- 0101- 0102- 0103 0106- 0107- 0111- 0113- 0116 0117- 0127- 0128- 0129- 0130 0131- 0132.

SORTEO ORDINARIO SANTA CRUZ

0063- 0075- 0082- 0086- 0093 0099- 0101- 0111- 0112- 0221 \$us.1.000.tra. 0250- 0251- 0267- 0361- 0414 0064- 0091- 0096- 0100- 0101 0192- 0195- 0198- 0206. 0031- 0035- 0076- 0078- 0080 1re. \$us. 500 .-1re.

La Paz. Junio de 1980

GERENCIA GENERAL Nota: Letras Sorteadas y cupones se pagarán a partir del día

Lunes 7 de Julio.